



⑩ ES	⑪	NUMERO	⑫ Y
		220738	
⑭	⑮	FECHA DE PRESENTACION	
		5.7.1977	

MODELO DE UTILIDAD 229738

③① PRIORIDADES:		
③② NUMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD		④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47D
④⑨ TITULO DE LA INVENCIÓN		
"CHASIS INCLINABLE PERFECCIONADO PARA ASIENTOS INFANTILES"		
④⑩ SOLICITANTE (S)		
PLAY, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
BARCELONA, Independencia, 255		
④⑪ INVENTOR (ES)		
④⑫ TITULAR (ES)		
④⑬ REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chasis inclinable perfeccionado para asientos infantiles.

5 Más concretamente, la invención tiene por objeto un chasis, ventajoso en varios aspectos, para los asientos del tipo que es colocable sobre el asiento de un automóvil y puede ser empleado por separado y apoyado en el suelo indistintamente.

10 A tenor de ello, dicho chasis reclinable se distingue porque es de construcción altamente simplificada con relación a los chasis usuales, a la vez que resulta muy sólido y resistente, especialmente cuando está dispuesto sobre el
15 asiento del automóvil y en el momento de producirse un choque, gracias a que los laterales del chasis en cuestión constituyen armazones triangulares y proporcionan una mejor absorción de los impactos, con lo que, en definitiva, se consigue una oportuna protección del niño.
20

Es también extraordinariamente importante que el chasis reclinable de que se trata se puede mover de manera que el asiento es ajustable entre múltiples posiciones muy cómodas para el niño,
25 gracias a un dispositivo de manejo muy fácil y rápido de que está dotado el chasis.

Otras características y ventajas del chasis reclinable de referencia se derivarán de la explicación que sigue que se facilita y comprende mejor mediante una hoja de dibujos adjunta en
30

los cuales se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

5 En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del chasis situado en la posición en la que el asiento queda esencialmente vertical.

10 Y la figura 2 corresponde a un alzado lateral que muestra el chasis en la posición correspondiente a la de máxima inclinación del asiento.

De conformidad con lo ilustrado, el indicado chasis comprende un bastidor que consta
15 de un elemento en U oblicua -1- cuyas ramas están ligadas en puntos próximos a los extremos por un travesaño -2-. El bastidor comprende otro elemento, designado en general con -3-, inflexionado angularmente de manera que en la
20 parte frontal se determina un tramo en U invertida -4- a puntos inferiores de las ramas del cual están unidos los extremos de las ramas del elemento -1- las cuales por puntos superiores se hallan vinculadas a los extremos de las ramas
25 posteriores de los laterales del elemento -3-.

Sobre el referido bastidor está dispuesto el asiento monopieza moldeado convencional, designado en general con -5-, que por el borde delantero -5a- de la zona de asiento se
30 halla fijado al tramo medio de la porción en

U -4- y cuyo respaldo -5b- está sujeto al tramo medio del elemento en U -1- de manera que el asiento -5- resulta debidamente soportado.

5 Por lo menos a uno de los laterales del elemento -3- está unida posteriormente una placa -6- cuyo borde superior -6a- es arqueado y dentado. A las dos placas -6- previstas en los citados laterales, o a una de tales placas fijada en un lateral y a otra unida al opuesto y que no presenta
10 dicho borde arqueado y dentado, se articulan por un eje -7- las porciones extremas de las ramas de un tercer elemento en U -8-. Los extremos de dichas ramas presentan, en correspondencia con el borde arqueado y dentado de la placa -6- respectiva,
15 el montaje de un gatillo -9- constituido por una plaquita que presenta una porción estrechada que es pasante a través de una rendija del extremo de la correspondiente rama del elemento -8- y que se articula a tal extremo. El referido gatillo está
20 provisto de una empuñadura -10- mediante la que el mismo se hace girar contra la acción de un muelle que, alojado en el antedicho extremo de la rama del elemento en -8-, sollicita al gatillo hacia el espacio formado entre dos dientes contiguos
25 del borde -6a- de la placa -6-, donde encaja. Este encaje puede efectuarse selectivamente, con lo que es posible disponer a dicho elemento en U -8- en muchas diferentes posiciones de inclinación, que se traducen en otras tantas del asiento -5-
30 al apoyar los tramos laterales de los elementos

-3- del bastidor y el tramo medio del elemento en U -8- en una superficie, ya sea la del suelo, en la utilización del asiento por separado, o sobre el asiento de un automóvil.

5 Las placas -6-, o una de tales placas y la otra precitadas, presentan un estrecho y profundo entrante en U -11- destinado al paso del cinturón de seguridad incorporado en el vehículo o de un cinturón de seguridad que cons-
10 tituye un accesorio del asiento infantil con el fin de sujetarlo posicionado sobre el asiento del automóvil en la dirección de la marcha cuya sujeción se efectúa acoplando los extremos del cinturón
15 de seguridad -12- a los elementos de anclaje y embridado convencionales en el piso del vehículo detrás del asiento.

El asiento infantil es asimismo sujetable en el asiento del vehículo en posición contraria a la dirección de la marcha, en cuyo caso, el
20 cinturón se hace pasar por los acodamientos que se definen entre las porciones inferiores de los laterales del elemento -3- y el tramo en U -4- del mismo y se sujeta por sus extremos a los oportunos medios de anclaje previstos en el piso del
25 vehículo. La colocación del asiento en esta forma es ventajosa para niños de menor edad porque les proporciona una mayor protección contra los efectos de una colisión del vehículo. La configuración triangular de los laterales del bastidor definida
30 por las inflexiones del elemento -3- y la conjunción

del mismo con las ramas del elemento -1- absorbe los impactos efecto del choque y determina elevada protección para el infante.

5 El conjunto comprende el oportuno atalaje, designado en general con -13-, los dos tirantes superiores -14- del cual se hacen pasar selectivamente por rendijas previstas a distintas alturas en el respaldo -5b- para ajuste con arreglo a la estatura del niño cuyos tirantes se vinculan al

10 tramo medio superior del elemento en U -1-, pasan por otras rendijas practicadas en la zona de asiento y se sujetan a las porciones inferiores de los laterales del elemento -3-. El atalaje comprende un tirante

15 -15- que pasa a través de otra rendija de la zona frontal de asiento y, se enlaza con el travesaño -2- del elemento en U -1-, con todo lo cual el atalaje resulta sujeto por cinco puntos y se logra una mejor sujeción del niño en el asiento y su mayor protección.

20 A los laterales del asiento -5- se articulan los extremos de las ramas de un elemento en U -16-, cuyas ramas están dobladas angularmente y sobre ellas está sujeto un acolchado -17- que con dicho elemento constituye una baranda plegable protectora del niño.

25 Con el acolchado se enlaza mediante un broche de presión -18- un extremo de la tira de entrepiernas -19- cuya otra extremidad está retenida en el borde anterior de la zona de asiento con lo cual la aludida baranda protectora se mantiene apoyada y retenida

30 sobre los apoyabrazos propios de los laterales del

asiento -5-.

El modelo, dentro de su esencialidad,
puede ser llevado a la práctica en otras formas
de realización que difieran sólo en detalle de
5 la indicada únicamente a título de ejemplo, a
las cuales alcanzará igualmente la protección que
se recaba. Podrá, pues, fabricarse éste chasis
en cualquier forma y tamaño, con los medios y
materiales más adecuados y los accesorios más
10 convenientes, por quedar todo ello comprendido
en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Chasis inclinable perfeccionado para
asientos infantiles, caracterizado esencialmente
por comprender un bastidor de base que soporta
el asiento, cuyo bastidor forma lateralmente sendos
tramos inferiores de apoyo en cuya zona posterior
10 presentan sendas placas de borde superior arqueado
y dentado en las que se articula por sus ramas un
elemento complementario de apoyo de constitución
en U, en cuyas ramas existen sendos apéndices
de engatillado selectivo entre los indicados
15 dientes con el fin de disponer a dicho elemento
en U en distintas posiciones de inclinación que
se traducirán en otras tantas del asiento.

2.- CHASIS INCLINABLE PERFECCIONADO PARA
ASIENTOS INFANTILES.

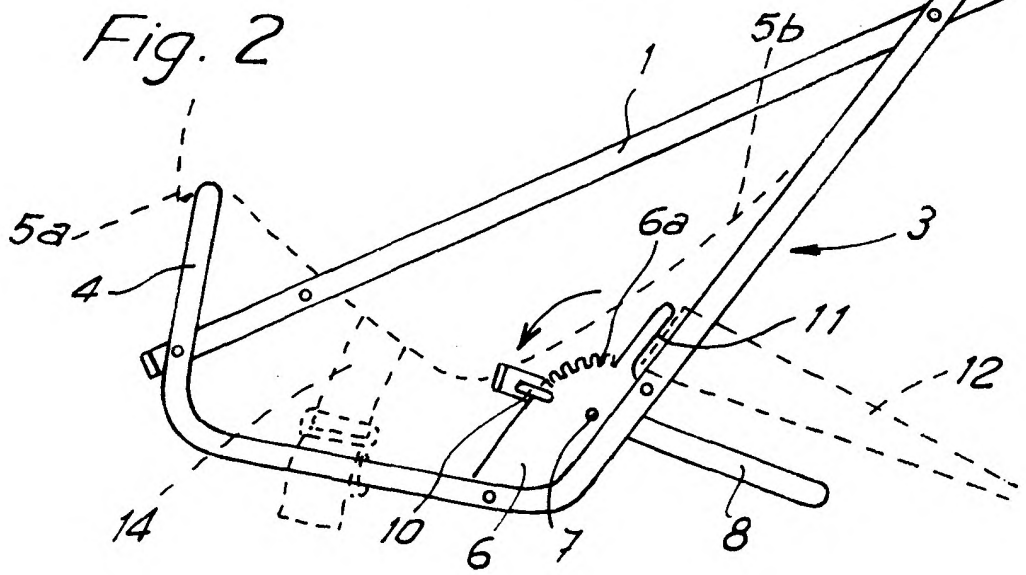
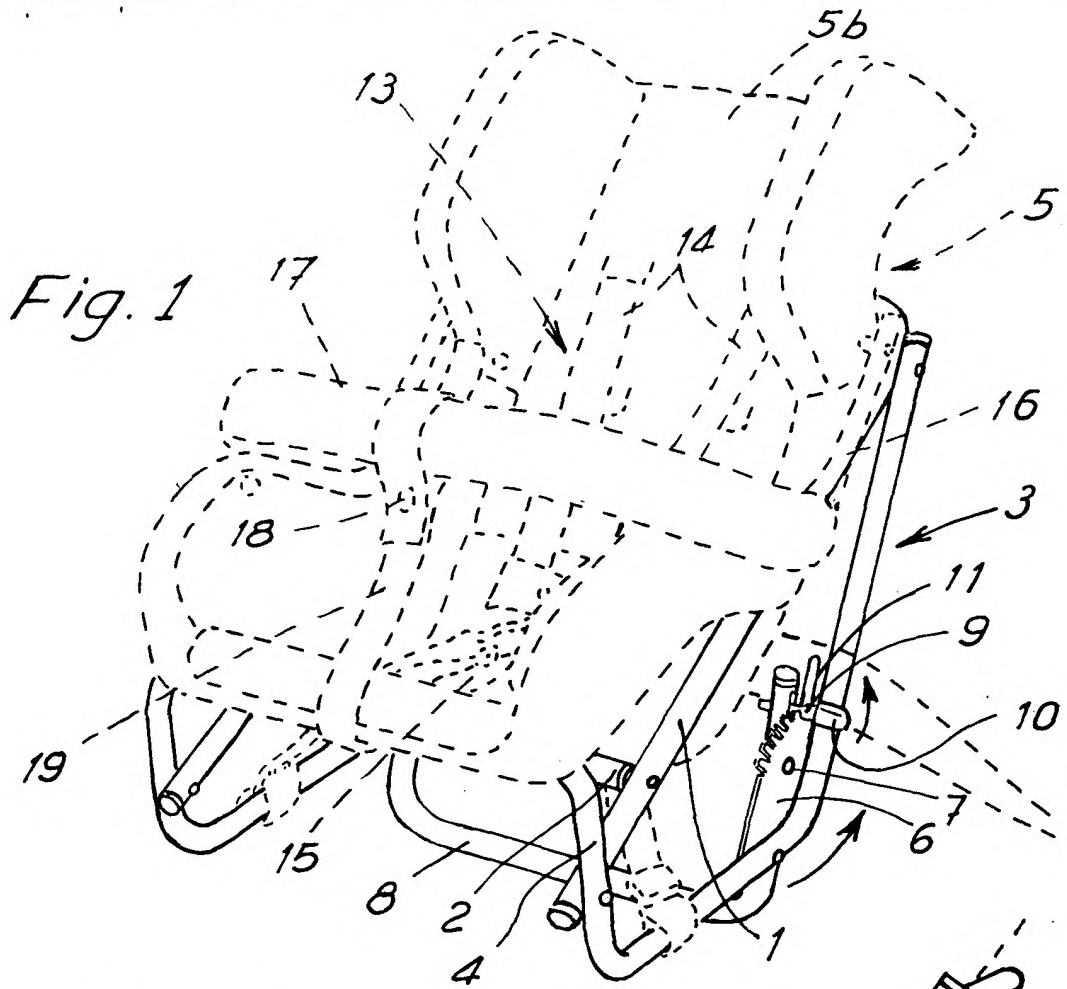
Consta la presente memoria descriptiva de
siete hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Julio de 1977

PLAY, S.A.

p.a.

~~Madrid, a 5 de Julio de 1977~~
[Handwritten signature]



Madrid, 5 Julio 1977

F. Ferreras